

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Asuntos Sociales

18 *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la formalización del contrato de servicios denominado «Gestión de Centro de Rehabilitación Psicosocial, Centro de Rehabilitación Laboral, para personas con enfermedad mental grave y duradera “Vázquez de Mella”, en Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 094/2014 (08-AT-22.0/2014).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
 - <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Gestión y funcionamiento de un Centro de Rehabilitación Psicosocial (90 plazas) y un Centro de Rehabilitación Laboral (55 plazas) para personas con enfermedad mental grave y duradera situados en la plaza Vázquez de Mella, en el Distrito Centro de Madrid.
 - c) CPV (referencia de nomenclatura): 85312000-9.
 - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 20 de mayo de 2014.
 - e) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios.
4. Valor estimado del contrato: 3.854.304,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.927.152,00 euros.
 - IVA (4 por 100): 77.086,08 euros.
 - Importe total: 2.004.238,08 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 7 de julio de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 25 de agosto de 2014.
 - c) Contratista: “Grupo 5, Gestión y Rehabilitación Psicosocial, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 1.888.416,24 euros.
 - IVA (4 por 100): 75.536,65 euros.
 - Importe total: 1.963.952,89 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 3 de septiembre de 2014.—La Secretaria General Técnica, Carmen Balfagón Lloreda.

(03/26.361/14)

